



COLORADO

Department of Transportation

PROPUESTA
del estándar de contaminación de gases de efecto invernadero
para la planificación del transporte

Septiembre de 2021



Introducción

Este estándar propuesto busca reducir la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del sector del transporte, mejorar la calidad del aire, reducir el smog y ofrecer más opciones de desplazamiento a los ciudadanos de Colorado.



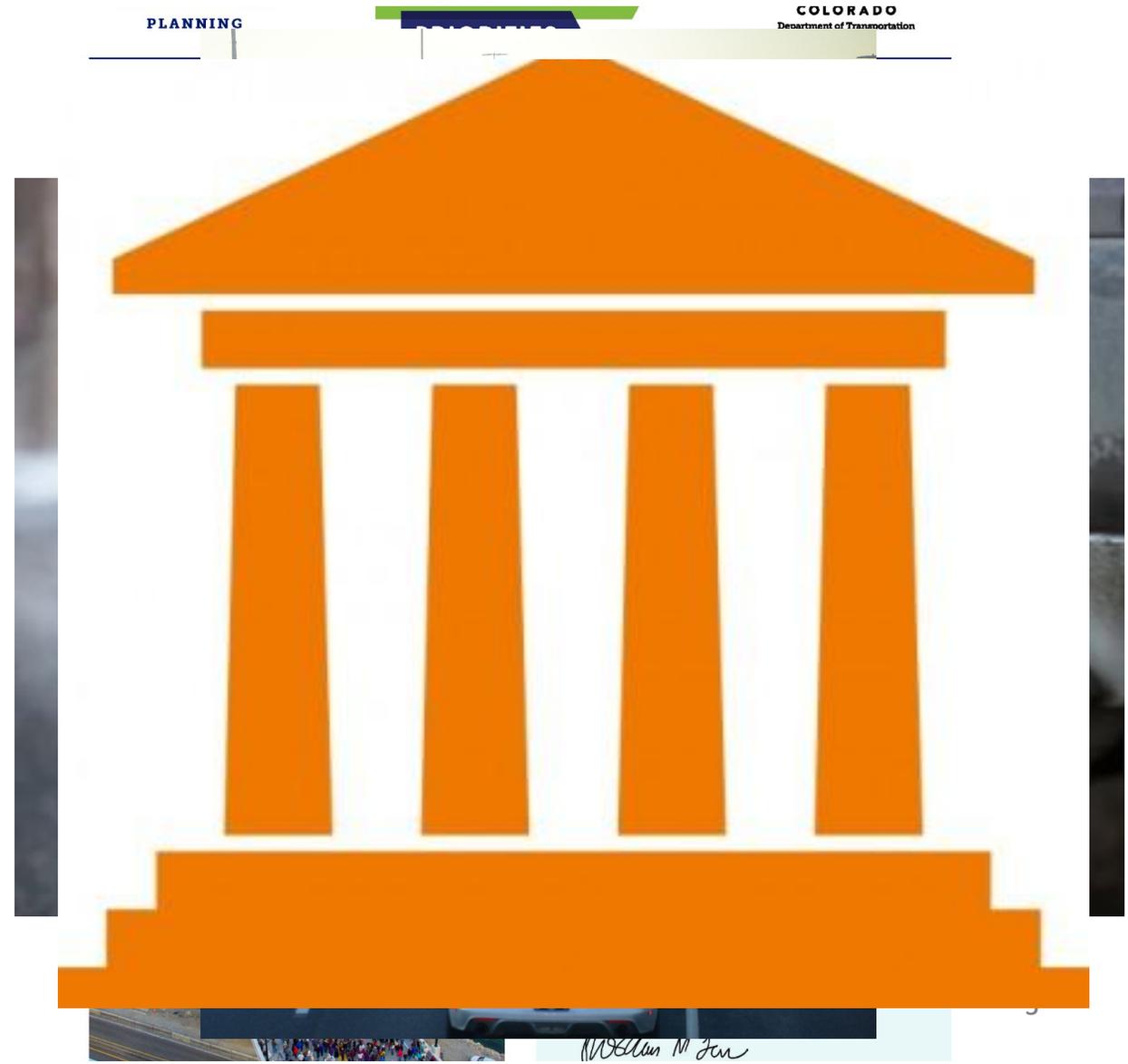
Este estándar lo ha propuesto el Departamento de Transporte de Colorado y la Comisión asignada por el gobernador.



Antecedentes para comprender esta norma

Este estándar propuesto se centra en:

- ✓ Emisiones de gases de efecto invernadero
- ✓ Planificación de transporte
- ✓ Organismos gubernamentales y organizaciones de planificación regional
- ✓ Automóviles de pasajeros
(no camiones ni aviones)



¿De dónde surgió la idea de esta norma?

Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes 19-1261: Plan de acción climática para reducir la contaminación

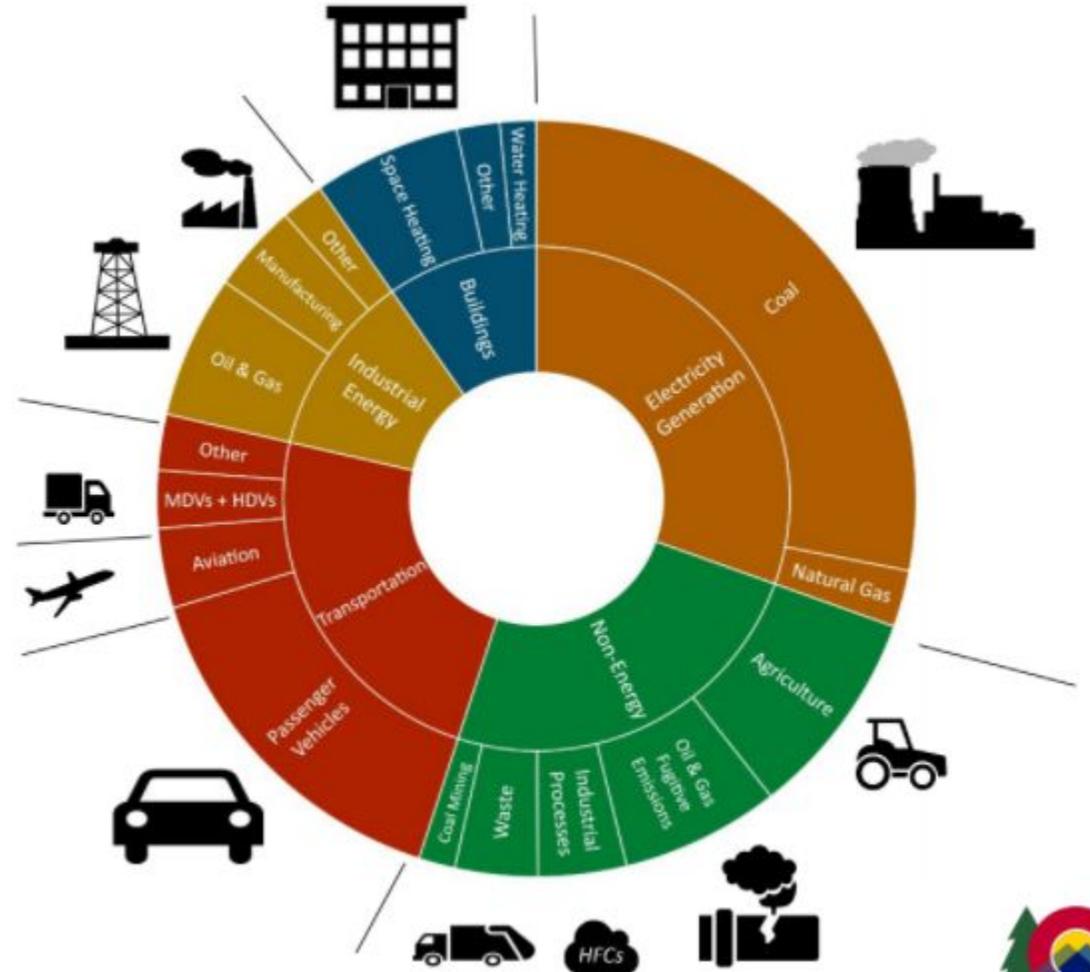
- Reducir las emisiones de GEI en un 26 % para 2025, en un 50 % para 2030 y en un 90 % para 2050.

Plan para la reducción de gases de efecto invernadero de Colorado

- Una lista de medidas recomendadas a corto plazo que el estado buscará aplicar en los siguientes dos años para realizar un progreso considerable hacia los objetivos del Plan de acción climática.

Proyecto de ley del Senado 21-260

- Logró que la recomendación del Plan para la planificación del transporte sea un requisito.





Generalidades



¿Quién resulta afectado?

El Departamento de Transporte de Colorado y 5 “organizaciones de planificación metropolitana” que representan diferentes regiones del estado:

Denver: Consejo Regional de Gobiernos de Denver (DRCOG)

Colorado Springs: Consejo de Gobiernos del Área de Pikes Peak (PPACG)

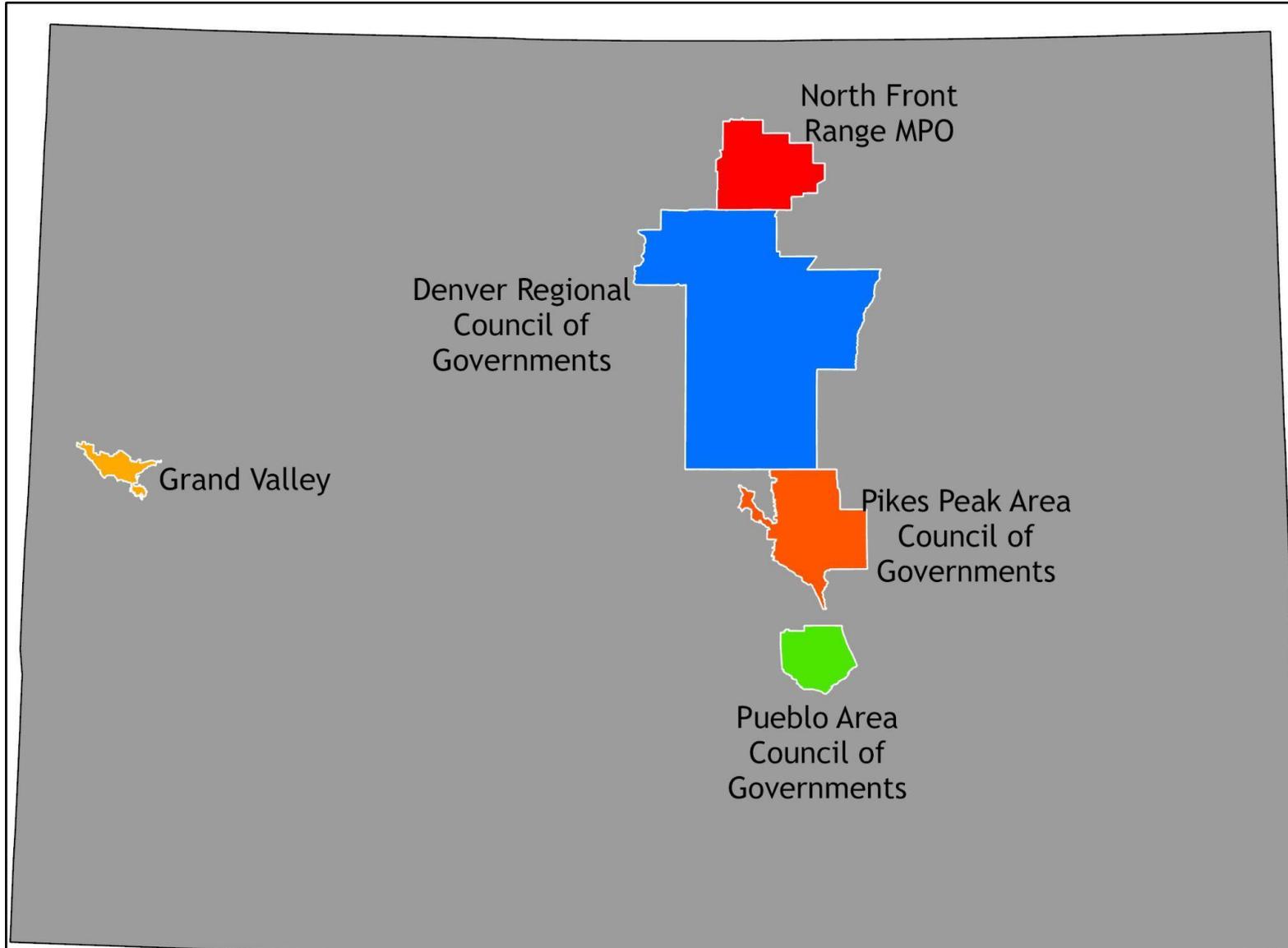
Ft Collins/Greeley: Organización de Planificación Metropolitana de North Front Range (NFRMPO)

Pueblo: Consejo de Gobiernos del Área de Pueblo (PACOG)

Grand Junction: Organización de Planificación Metropolitana de Grand Valley (GVMPO)



Organismos de planificación de Colorado



- Consejo Regional de Gobiernos de Denver (DRCOG)
- Organización de Planificación Metropolitana de Grand Valley (GVMPO)
- Organización de Planificación Metropolitana de North Front Range (NFRMPO)
- Consejo de Gobiernos del Área de Pikes Peak (PPACG)
- Consejo de Gobiernos del Área de Pueblo (PACOG)



¿Qué requiere?

El CDOT y cada organización de planificación metropolitana debe adoptar planes de transporte de largo alcance que reduzcan los GEI para definir los niveles de reducción.

Cada plan debe “modelarse” para realizar esta determinación.

Hay un nivel de reducción de GEI específico para cada uno de los cuatro años:

- 2025
- 2030
- 2040
- 2050

Cada organismo tiene un nivel de reducción de GEI específico solo para ellos.

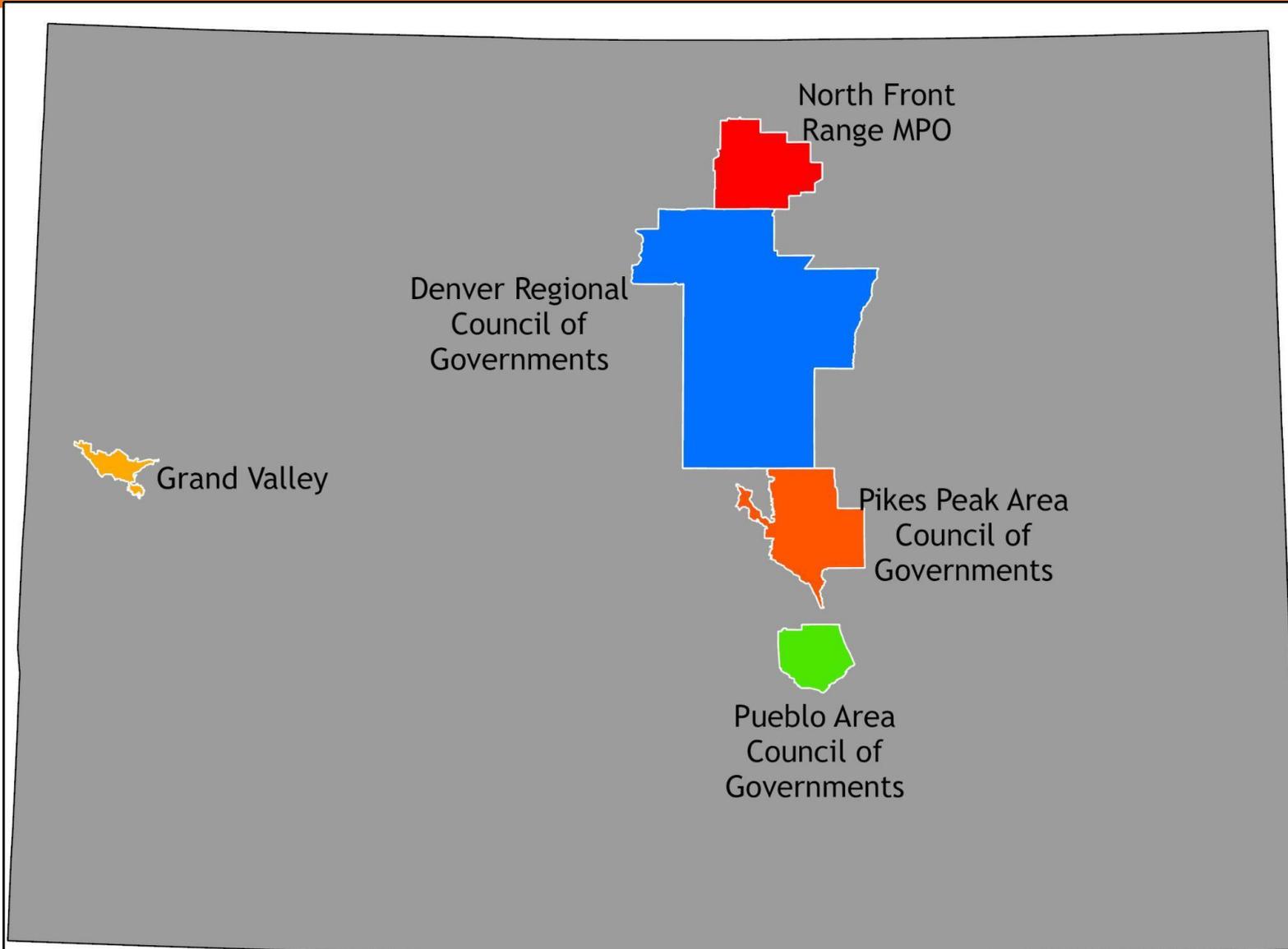


Table 1: GHG Transportation Planning Reduction Levels

Regional Areas	2025 Baseline Projections (MMT)	2025 Reduction Level (MMT)	2030 Baseline Projections (MMT)	2030 Reduction Level (MMT)	2040 Baseline Projections (MMT)	2040 Reduction Level (MMT)	2050 Baseline Projections (MMT)	2050 Reduction Level (MMT)
DRCOG	14.9	0.27	11.8	0.82	10.9	0.63	12.8	0.37
NFRMPO	2.3	0.04	1.8	0.12	1.9	0.11	2.2	0.07
PPACG	2.7	N/A	2.2	0.15	2.0	0.12	2.3	0.07
GVMPO	0.38	N/A	0.30	0.02	0.30	0.02	0.36	0.01
PACOG	0.50	N/A	0.40	0.03	0.30	0.02	0.4	0.01
CDOT/Non MPO	6.7	0.12	5.3	0.37	5.2	0.30	6.1	0.18
TOTAL	27.4	0.5	21.8	1.5	20.6	1.2	24.2	0.7



Organismos de planificación de Colorado



- Consejo Regional de Gobiernos de Denver (DRCOG)
- Organización de Planificación Metropolitana de Grand Valley (GVMPO)
- Organización de Planificación Metropolitana de North Front Range (NFRMPO)
- Consejo de Gobiernos del Área de Pikes Peak (PPACG)
- Consejo de Gobiernos del Área de Pueblo (PACOG)



Centrarse en lo importante

- No todos los proyectos pueden modelarse y no todos los proyectos deberían modelarse.
- Este estándar propuesto se centra en proyectos “regionalmente significativos” que realmente impactan en la manera en la que los ciudadanos de Colorado eligen desplazarse.





¿Qué ocurre si no puede cumplirse con el estándar de GEI?

El estándar permite la selección de medidas de mitigación de GEI opcionales, Si es necesario, para demostrar el cumplimiento.

Un documento de políticas posterior ofrecerá los detalles específicos sobre estas medidas, que podrían incluir:

- Adición de recursos de tránsito (infraestructura/servicio/financiamiento)
- Mejoras en los recursos/accesos en bicicleta y peatonales
- Reducciones de emisiones en los proyectos de construcción
- Alentar el desarrollo equitativo orientado al tránsito
- Mejorar las conexiones iniciales y finales con el tránsito
- Alentar el estacionamiento y uso más eficiente de terrenos verticales





¿Qué ocurre si IGUALMENTE no puede cumplirse con el estándar de GEI?

- Si el CDOT o un MPO no puede demostrar que se cumplieron con estos niveles de reducción, incluso después de comprometerse con las medidas de mitigación, el estándar redactado requiere lo siguiente:
 - que el CDOT utilice los fondos en un plan de 10 años con proyectos que reduzcan las emisiones de GEI;
 - que las MPO que reciben determinados fondos federales utilicen esos fondos en proyectos o medidas de mitigación que reduzcan las emisiones de GEI.
- Lo más importante es que esta disposición NO retira el financiamiento.



Exención de la restricción de financiamiento

El estándar redactado también establece que la Comisión de Transporte puede renunciar a las restricciones de financiamiento para permitir que proyectos específicos puedan avanzar, Si un organismo puede demostrar que:

- se ha realizado un esfuerzo y se han priorizado considerablemente, en total, los proyectos y las medidas de mitigación que reducen las emisiones de GEI;
- dicha exención no resultará en un aumento sustancial en las emisiones de GEI, en comparación con los niveles de reducción requeridos en la norma.



¿Cómo obtener más información?

El estándar propuesto

<https://www.codot.gov/programs/environmental/greenhousegas>

- Norma, hoja de datos y preguntas frecuentes
- Análisis normativo y de costo/beneficio
- Muchos de estos materiales están disponibles en español

Plan para la reducción de gases de efecto invernadero

<https://energyoffice.colorado.gov/climate-energy/ghg-pollution-reduction-roadmap>



Oportunidades para enviar comentarios

Se reciben comentarios por escrito en cualquier momento durante el período de comentarios por escrito de 60 días: 13/AGO - 15/OCT.

Únase a cualquiera de las 9 audiencias, de forma virtual o presencial, y realice un comentario.

- Grand Junction, 17/SEP
- Denver, 23/SEP
- CO Springs, 24/SEP
- Littleton, 27/SEP
- Limon, 29/SEP
- Fort Collins, 30/SEP
- Glenwood Springs, 4/OCT
- Firestone, 5/OCT
- Durango, 7/OCT

Puede obtener más información aquí:

<https://www.codot.gov/programs/environmental/greenhousegas/publichearing>



Muchas gracias